

Un viento huracanado quiebra árboles, mueve contenedores y afecta al tráfico de Vitoria

El Ayuntamiento cerró la mayoría de los parques y los servicios de emergencias no pararon de recibir avisos por desprendimientos

DAVID GONZÁLEZ
SERGIO CARRACEDO

VITORIA. La borrasca Béatrice convirtió ayer Vitoria en algo parecido al escenario de una película apocalíptica. Las rachas de hasta 124 kilómetros por hora quebraron árboles, dieron vida propia a docenas de contenedores y complicaron sobremanera la vida al ciudadano. Sobre todo a aquellos que cogieron el coche.

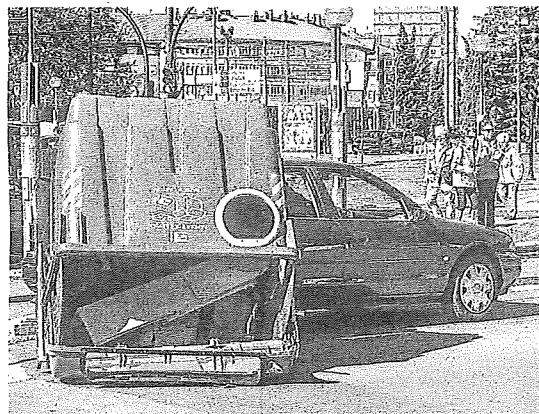
A lo largo de la mañana y hasta primera hora de la tarde, los avisos de emergencia se multiplicaron en la Policía Local, Ertzaintza y bomberos para atender todas las situaciones de emergencia. Por ejemplo, la caída de un árbol sobre la catenaria del tranvía, a la altura del conservatorio Jesús Guridi, en la calle Honduras, obligó a «cortar el servicio entre Lakuabizkarra y Parlamento e Intermodal y Parlamento», informó Euskotren. El parón duró unas dos horas. El metro ligero recuperó la normalidad pasadas las cuatro de la tarde.

Cerca de la antigua rotonda del olivo, la calle Portal de Castilla también cerró por la caída de un árbol. Dejó así bloqueada una de las entradas naturales al centro desde el Sur. Otro ejemplar de gran porte, un plátano falso enclavado dentro del colegio público Judimendi, fue arrancado de raíz y cayó sobre el patio del centro escolar, que por ser domingo se encontraba vacío.

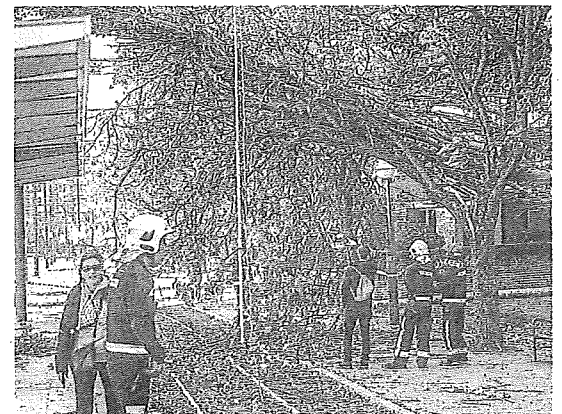
También sufrieron desperfectos varios automóviles estacionados en la vía pública. Al menos tres de ellos sufrieron daños tras caerles encima troncos desmembrados por la fuerza del vendaval. Muchos más fueron golpeados por conte-



Una rama desprendida sobre un vehículo estacionado en la calle Portal de Castilla. BLANCA CASTILLO



Un contenedor golpea a un coche en la calle Honduras. IGOR AIZPURU



Árbol quebrado en Boulevard de Euskalherria. IGOR AIZPURU

nedores de basura que se movían sin control. El departamento vasco de Seguridad había anunciado «alerta amarilla por viento en zonas expuestas y en no expuestas hasta las 18.00 horas».

«Me he encontrado mi coche con

bastantes daños en la carrocería porque un contenedor ha impactado contra él. Estoy pensando en demandar al Ayuntamiento de Vitoria», refirió muy molesto Xabi, vecino de Lakuabizkarra. Varios abogados consultados por este pe-

riódico señalan sin embargo que «recibir una compensación económica depende de varios factores como si está anunciado el temporal, si se considera fuerza mayor o no, e incluso depende de la potencia de las rachas».

El caso es que los diferentes cuerpos de seguridad se tuvieron que emplear a fondo para atender a los «múltiples avisos», trasladó el Ayuntamiento, que reclamó «precaución» a los ciudadanos que salieran a la calle. De manera paralela

Oyón-Oiongo
Udala Ayuntamiento
de Oyón-Oion

Labrazako parke eolikoaren plan berezia, Aizendar SAK sustatua.

Jendaurrean argitaratzea: 45 (berrogeita bos) eguneko epea, ALHAOn iragarik hori bertutatu eta hurrengo egunetik zenbatzen hasita.

Dokumentazioaren azterketa: udaleko bulegoak. Plaza nagusia 5, 01320 Oion (Araba). Ordutegia: 9:00etatik 14:00etara eta www.ayuntamientodeoion.com

Oion, 2022ko urriaren 18an

Aikatea: Eduardo Terroba Cabezón

Plan Especial del parque eólico de Labraza promovido por Aizendar, S.A.

Exposición pública: Plazo de 45 (cuarenta y cinco) días a partir del día siguiente a la inserción de anuncio en el Boletín Oficial del T.H. de Álava.

Examen de la documentación: Oficinas municipales. Plaza Mayor, 5, 01320 Oyón-Oion (Álava). Horario de 9 h a 14 h. y www.ayuntamientodeoion.com

Oyón-Oion, 18 de octubre de 2022.

El alcalde: Eduardo Terroba Cabezón



Bi-YAK

HYDRAULICOS DE LARGA DURACION

distribuimos productos
directamente del fabricante

Gates

LATIGUILLOS HIDRAULICOS
DE LARGA DURACION

Distribuidor oficial

TIENDA ABIERTA AL PÚBLICO DE 8 A 18.30 h (L-V)

Portal de Gamarra, 7 - Vitoria-Gasteiz · www.bi-yak.es
945 257 299 · bi-yak a bi-yak.es

DENTAL ANGULEMA SLP

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que los socios de DENTAL ANGULEMA SLP el día 18 de octubre de 2022, decidieron en Junta General Extraordinaria, celebrada en tal fecha, la transformación de la Sociedad Limitada Profesional en Sociedad Limitada, y se aprobó además el balance de transformación de la sociedad, así como los nuevos estatutos sociales adecuados a su nueva forma social.